

Tlajomulco

Misión de trabajo de la sesión de constitución a 11:00 de la Administración Pública. En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día martes 20 de mayo del año 2014, en las instalaciones que ocupa la sede de juntas de secretaría general ubicada en el tercer piso del Edificio de Administración Pública (CAT); con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Bases y la Forma de Gobierno Política del Estado de Jalisco, artículos 10, 11, 37 fracción II y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edificio de Administración Pública; convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia.
- IV.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor Gerardo Quirino Velázquez en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edificio de Administración Pública, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Presidente:

Regidor	Regidor Gerardo Quirino Velázquez	Presente
---------	-----------------------------------	----------

Vocales:

Regidor	Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	Presente
Regidor	José Vázquez Zamora	Presente
Regidor	Graciela Méndez Suarda	Presente
Regidor	José Sanierna Ruelas	Ausente

Estando 4 asistencias y de conformidad con lo establecido en el art. 20 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación electrónica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto de la orden del día, el Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, Informa que no ha sido recibida ninguna correspondencia ni interna ni externa ni de ninguna dependencia.

IV.- Continuando con el cuarto punto de la orden del día se pregunta a los asistente, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

En uso de la voz regidor Gerardo Quirino: Bueno ya nada más les comento lo mismo que les comente en la otra, creó que esta comisión también se puede involucrar con el asunto que traemos que vamos a pedir que se involucren en su momento, en la siguiente comisión que tengo vamos a tratar el tema de la central camionera en el momento que este armando el proyecto vamos a involucrar a la comisión de administración pública y también la de gobernación, para explicarles en que consiste porque vamos a necesitar apoyo tanto del gobierno, como de los particulares, la propia universidad, porque ya queremos sacar a la central de la cabecera por una serie de problemáticas.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a las 11:00 once horas del día martes 30 de mayo del 2017.- Es cuanto.


Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez

Presidente de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Vázquez Lamora

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor Brenda Méndez Soria

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública


Regidor José Santana Ruelas

Vocal de la comisión edilicia de Administración Pública